

Cementeras e incineradoras: quemar la salud

TRIBUNA

Ecologistas en Acción Plataforma «Bierzo Aire Limpio» Asociación para la Defensa del Medio Ambiente

En el día Mundial del Medio Ambiente las personas y colectivos que firmamos este artículo queremos denunciar la existencia de cuatro proyectos de incineración que esperan desarrollarse en nuestra provincia. Por un lado las cementeras: Cosmos, en Toral de los Vados, y Tudela Veguín, en La Robla, pretenden quemar, entre ambas, 66.000 toneladas/año de neumáticos y otros residuos; por otro, RMD ha renovado la solicitud para la planta de incineración de neumáticos en Ardoncino (24.000 Tm).

Por si fuera poco, el Ayuntamiento de Villagatón promueve en Brañuelas la combustión de 70.000 Tm. En total, estos proyectos en marcha ya superan con creces la mitad de la producción de neumáticos de deshecho de toda España (250.000 Tm), y multiplican varias veces la de toda Castilla y León (20.000Tm/año).

Ciñéndonos ahora a las cementeras, -cuyos expedientes de autorización están mas avanzados-, es preciso aclarar que la co-incineración de residuos (neumáticos, plásticos, harinas y grasas animales, lodos de depuradora, RSU, etc.), es un proceso de «Incineración», reconocido como tal en el Real Decreto 653/2003. Así, las cementeras se convierten también en incineradoras, que junto con las proyectadas para Ardoncino y Brañuelas, producirán y expulsarán, -en proporción a la cantidad de residuos quemados-, cientos de productos tóxicos (los filtros solo retienen una parte), algunos de extrema gravedad para la salud.

Según el Convenio de Estocolmo, del que el Estado Español es signatario, las incineradoras de residuos y las cementeras (junto con las fábricas de papel blanqueado con cloro y determinados procesos metalúrgicos) son las fuentes industriales mas importantes de emisión de dioxinas y furanos, los tóxicos más peligrosos conocidos, siendo potentes cancerígenos. Los metales pesados, se estabilizan en la matriz del cemento, pero no por ello pierden toxicidad, sólo se ralentiza su liberación al medio ambiente; la exposición a estos contaminantes es crítica durante la producción y manipulación del cemento, -con riesgo para los operarios-. Los metales más volátiles, como el plomo, el talio o el mercurio, se liberan directamente a la atmósfera. Los gases (óxidos de azufre, nitrógeno y carbono) y las partículas finas causan y agravan enfermedades respiratorias. Aunque las incineradoras, y cementeras que «valorizan o incineran residuos» cuentan con sus filtros y otros controles, y a pesar de que todas dicen no contaminar, varios análisis evidenciaron alta contaminación en su entorno, por ejemplo: Valdemingómez incrementó unas 15 veces los niveles de dioxinas y furanos p ermitidos; en Mataró, aumentó la concentración de dioxinas en

sangre; en la cementera de Ribblesdale Castle Cement (Reino Unido), se detectaron incrementos de cadmio (66%), de plomo (107%), de cobre (242%) y dioxinas (47%), tras empezar a incinerar residuos.

También se puede citar el llamativo aumento de mercurio en el pelo de vecinos en Alemania, o el reciente caso de la mozzarella con dioxinas en Italia, -que no debe sorprender puesto que es habitual la presencia de dioxinas en la leche de granjas cercanas a incineradoras-.

No hace falta entrar al juego de desmentir lo que dicen las cementeras para proteger su negocio: «no emitimos nada», «lo tenemos todo controlado», «hay que demostrar que realmente contamina»... La realidad queda patente por los efectos: las poblaciones cercanas a incineradoras padecen más cánceres. En efecto, distintos estudios epidemiológicos evidencian un incremento de enfermedades y mortalidad, pasados unos 10 años, incluso en un plazo menor para poblaciones más sensibles: niños, ancianos y enfermos. Y cuanto mayor es el conocimiento, más alarmantes son las conclusiones, como constata un reciente estudio del Laboratorio de Toxicología y Salud Medioambiental de la Universidad Rovira i Virgili. E iguales conclusiones se obtienen del recién publicado en Francia, por su Instituto de Vigilancia Sanitaria (InVS.) que fue realizado, desde el 2003, en cuatro departamentos (Isère, Alto Rin, Bajo Rin y Tarn), los cuales reunían el doble requisito de poseer información sobre la prevalencia de casos de cáncer a lo largo del tiempo y servir de emplazamiento a 16 plantas de incineración activas. Del estudio se desprende que algunos tipos de cánceres se incrementan hasta en un 22 % para las poblaciones próximas. Además, según reconoce el InVS, posiblemente no se hayan alcanzado todavía los máximos valores posibles de incidencia, pues a medida que pasa el tiempo desde la exposición a los contaminantes, el número de cánceres aumenta. Lo mismo, han detectado otros estudios epidemiológicos, como el de la Universidad de Besançon, en Francia, o en Estados Unidos. La mayoría de los contaminantes estudiados están asociados a la incineración de residuos.

Por tanto, los límites legales no importan, aunque se cumplan; ya que estas sustancias (dioxinas, metales pesados) al ser persistentes, y bioacumulativas, pueden en más o menos tiempo, alcanzar en el organismo el nivel que desencadena el cáncer, u otras patologías, y al cabo de varios años, manifestarse la enfermedad, cuya causa solo podrán determinarla estudios epidemiológicos - como los mencionados-, que raramente se hacen.

¿Por qué las cementeras pretenden quemar residuos? el coque de petróleo, combustible habitual, es un producto muy barato, y sustituirlo parcialmente por basuras -que generan problemas en el proceso productivo y en la calidad del cemento- no estaría justificado, sino fuera por el interés en entrar en el negocio de la gestión de residuos, muy lucrativo, pues cobrarán por recibirlos y eliminarlos, en proporción a su cantidad y toxicidad.

En relación directa a esta expectativa de negocio, las cementeras despliegan en gran aparato de propaganda, para convencernos de su inocuidad; también de presión a instituciones, partidos políticos, trabajadores y sindicatos que, a nuestro juicio, es inmoral y socava los más elementales pilares de la democracia. Amenazar con que tendrían que cerrar si no usan estos nuevos «combustibles» sólo se puede entender como parte de una estrategia del miedo para que la sociedad acepte los graves riesgos de esta nueva actividad. Y no es tolerable que, bajo el chantaje de los empleos, su codicia empresarial

imponga otra vuelta de tuerca a la ya maltrecha situación de contaminación del aire que se respira en el entorno de las dos cementeras de esta provincia,... atentando contra la salud pública. Conviene saber que el reciclaje genera más empleos que la incineración, y sin contaminar, respetando los recursos naturales. Los neumáticos pueden triturarse y utilizarse con el asfalto de carreteras, pistas deportivas, etc., como hace RENECAI en Guardo. El resto de residuos también puede ser reciclado, cumpliendo además con la jerarquía que marca la Legislación de Residuos en cuanto a las prioridades en su tratamiento y gestión: reducir, reutilizar, reciclar, por ese orden, antes de aplicar cualquier otro sistema.